

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ~~octubre~~ 2 de 1997.

Visto lo solicitado por el titular del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, y lo dispuesto mediante resolución N° 59/95; y

CONSIDERANDO:

Que de un nuevo examen de la cuestión, aún con idéntico criterio de restricción y contención del gasto, se advierte la necesidad de asignar un vehículo al Tribunal mencionado.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Ampliar los alcances del punto 2° de la resolución N° 59/95 y en consecuencia disponer la asignación de un vehículo para uso del Juzgado Federal N° 4 de Rosario.

2°) Asignar al Juzgado Federal N° 4 de Rosario, el automotor marca Ford Falcon, dominio C-941.213.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

U S O O F I C I A L